

CERTIFICADO N° 615

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Centésima Cuadragésima Primera, de fecha 18 de octubre de 2016, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la suscripción del contrato superior a 500 UTM y exceda el periodo alcaldicio de la licitación "Contratación de Servicios de Seguridad para dependencias municipales y eventos ocasionales de la municipalidad de Santa Cruz", con la empresa "Bullmastiff Security Limitada". Lo anterior de acuerdo al art. 65 letra i de la ley N° 18.695.

En Santa Cruz, a 24 días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.




FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/